

“ 2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

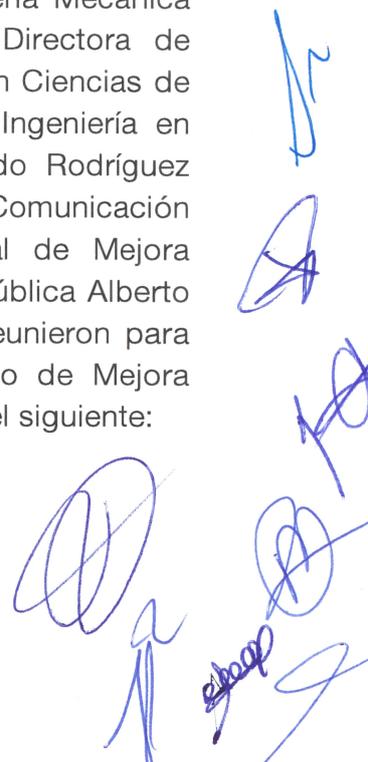
ACTA UPVTMREXT/06/2019

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

Siendo las once horas del día veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Edificio de Docencia “A” de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, sita en carretera Toluca-Almoloya de Juárez kilómetro 5.6, Santiaguito Tlalcilcali, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; los Servidores Públicos: Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca y Presidenta del Comité; Maestro en Gestión Educativa Juan Carlos Olmos López, Director de Planeación, Vinculación e Igualdad de Género y Secretario Técnico; como vocales: Maestra en Seguridad e Higiene Ocupacional Diana Palacios Valdez, Directora de División de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Mecánica Automotriz; Doctora en Alta Dirección Trinidad Pérez Maris, Directora de División de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Energía; Maestra en Ciencias de la Educación Leticia Jael Rojas Ortiz, Directora de División de Ingeniería en Tecnologías de la Información; Licenciado en Contaduría Alfredo Rodríguez Pérez, Director de Administración y Finanzas; Licenciada en Comunicación Paulina Ortiz Guido, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Licenciado en Contaduría Pública y Administración Pública Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, se reunieron para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

“ 2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

3. Presentación de los asuntos para los que fue citado el Comité.
 - 3.1 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

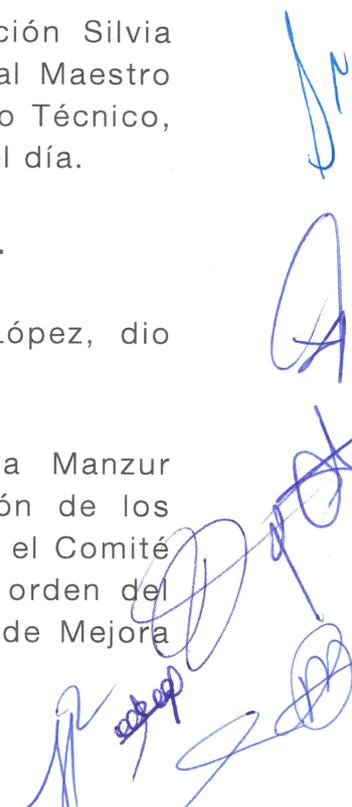
La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga, Presidenta del Comité, dio la bienvenida y solicitó al Maestro en Gestión Educativa Juan Carlos Olmos López, Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión.

Una vez reunido el quórum legal, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga, Presidenta del Comité, solicitó al Maestro en Gestión Educativa Juan Carlos Olmos López, Secretario Técnico, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro en Gestión Educativa Juan Carlos Olmos López, dio lectura del orden del día.

Acto seguido, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité y solicitó manifestaran su acuerdo; el Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el orden del día de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria. **UPVTMREXT/06/01/2019.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

“ 2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

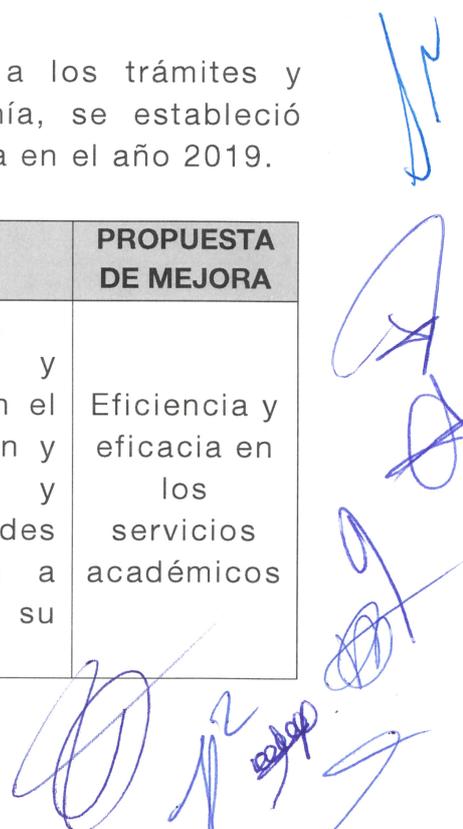
3. Presentación de los asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

En atención a este punto del orden del día, el Maestro en Gestión Educativa Juan Carlos Olmos López, Secretario Técnico, mencionó que mencionó que en cumplimiento al artículo 35 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en la que se establece como un atribución del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la de participar en la elaboración del Programa del año respectivo, se presenta ante este Comité Interno de Mejora Regulatoria, para su revisión y aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Derivado de las acciones de análisis y mejora a los trámites y servicios que brinda la institución a la ciudadanía, se estableció realizar las siguientes acciones de mejora regulatoria en el año 2019.

NOMBRE DEL TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Actualización del Reglamento de Estancias y Estadía de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.	Realizar una revisión, análisis y actualización del Reglamento con el propósito de normar la operación y evaluación de las estancias y estadías que, como actividades académicas obligatorias, llevan a cabo los estudiantes, durante su formación.	Eficiencia y eficacia en los servicios académicos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

" 2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

NOMBRE DEL TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Actualización del Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.	Realizar una revisión, análisis y actualización del Reglamento con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad académica vigente, así como normar de manera objetiva las relaciones de la comunidad universitaria, haciendo posible la sana convivencia y armonía de sus miembros, en el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones como alumnos, desde su ingreso hasta la conclusión de su carrera.	Eficiencia y eficacia en los servicios académicos

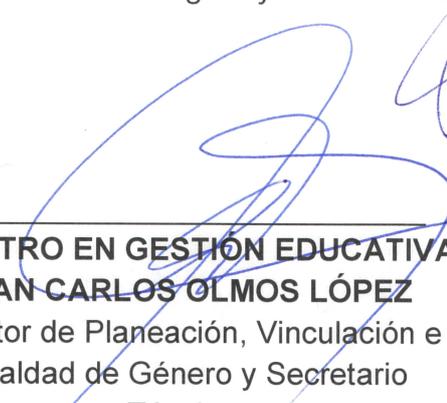
Acto seguido, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga, Presidenta del Comité, solicitó a los vocales externar algún comentario; de lo contrario solicita aprobar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, emitiéndose el siguiente acuerdo: **UPVTMREXT/06/01/2019**.

Agotados y aprobados los puntos del orden del día, se dio por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS



**DOCTORA EN EDUCACIÓN
SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA**
Rectora y Presidenta del Comité



**MAESTRO EN GESTIÓN EDUCATIVA
JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ**
Director de Planeación, Vinculación e
Igualdad de Género y Secretario
Técnico



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA